

Aportes a los dilemas existenciales

VI CONGRESO COLOMBIANO DE LOGOTERAPIA Y ANÁLISIS EXISTENCIAL 2020

Bogotá
Mayo 14, 15 y 16 del 2020

REQUISITOS AULAS MULTIPLES

- Ser profesional en carreras de las ciencias de la salud, sociales o educativas, en caso de tener otra formación universitaria debe acreditar estudios en logoterapia en alguna institución reconocida.
- Presentar el trabajo completo cumpliendo las normas de presentación en las fechas estipuladas.

REQUISITOS DE LAS AULAS JOVENES

- Ser estudiante o recién graduado en carreras de las ciencias de la salud, sociales o educativas que no superen los 5 años de haber egresado.
- Presentar el trabajo completo cumpliendo las normas de presentación en las fechas estipuladas.

Fecha límite de recepción de trabajos octubre 30 del 2019
Enviar los trabajos al correo congreso@saps-col.org

EVALUACIÓN

La aceptación de los trabajos depende de la evaluación que haga el Comité Científico del congreso a partir de los siguientes criterios:

- Coherencia con los temas del congreso (1 punto).
- Nivel de formación universitaria del ponente (3 puntos).
- Validez científica del trabajo (3 puntos).
- Bibliografía del trabajo (2 puntos).
- Innovación de la presentación (1 punto).

A partir de la evaluación y en su orden, se asignarán los espacios de las mesas de trabajo y posteriormente de las aulas múltiples. La evaluación tiene 10 puntos según los criterios establecidos, siendo asignados los espacios a partir de la calificación.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

- a) Texto en WORD.
- b) Letra tipo TIMES NEW ROMAN, tamaño 12
- c) Extensión máxima de 8 páginas tamaño carta a un espacio
- d) Márgenes derecho, izquierdo, inferior y superior de 3 cm.
- e) Formato electrónico (correo electrónico).

El trabajo debe incluir:

1- HOJA DE PRESENTACIÓN

- Título
- Nombre completo del autor
- Teléfono y e-mail del autor
- Tema del congreso en el que desea participar

2- TRABAJO COMPLETO CON RESUMEN

3- BIBLIOGRAFIA

4- RESUMEN DEL CURRÍCULUM (MÁXIMO MEDIA PAGINA)

No se aceptarán trabajos que no cumplan con estos requisitos y serán descalificados sin previo aviso.

Los organizadores del congreso informaran oportunamente a los interesados sobre la aceptación de sus trabajos, así como la ubicación en el programa del congreso.

Una vez que las personas sean aceptadas para presentar el trabajo, deberán realizar el pago e inscripción al congreso.

Por consultas, dirigirse a la Secretaría del congreso congreso@saps-col.org

JUAN PABLO DÍAZ DEL CASTILLO B. PH.D.

Coordinador del congreso